



*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda a realizar los siguientes trabajos en el barrio "Las Raíces":

- a) ensanchamiento de la calle conocida como "Empoderados", desde su nacimiento en la "Bajada Aguirre", en todo su trayecto, y hasta la calle denominada Alberto Delule, con algunas aperturas laterales;
- b) colocación de un guardarraíl sobre la calle "Empoderados".

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR que estos trabajos se realicen respetando el Anexo que se adjunta, y que fuera confeccionado con la colaboración de los vecinos, bomberos y fuerzas de la policía, quienes tienen amplio conocimiento y experiencia sobre las dificultades que padece la zona.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **155** /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-

**E. ALEJANDRO BEROLA**  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ANEXO I.-----

RESOLUCIÓN CD N° /2018

**BARRIO RAICES 4**  
**ASUNTO 438**

155

**-ART 1º INCISO B >> COLOCACION DE GUARDARRAIL**

